



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos	N/A
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025

El Jefe de la Oficina de Control Interno, Dr. Oscar Andrés García Prieto, en el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Resolución No. 638 del 12 de abril de 2018, Arts. 4 y 5) que, brinda los lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno de la entidad y, junto con la Alta Dirección que constituye la Línea Estratégica y que bajo su responsabilidad define el marco general para la gestión del riesgo y el control a partir del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, realizó la citación a la tercera sesión ordinaria del Comité por agenda vía correo electrónico mediante la modalidad de reunión virtual vía Teams a llevarse a cabo el 12 de diciembre de 2024.

En virtud de ello, el jefe de la Oficina de Control Interno saludó a los integrantes del comité dando apertura a la tercera sesión ordinaria, indicando la agenda a desarrollar.

La agenda programada fue la siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Seguimiento del Plan Anual de Auditoria Segundo Semestre 2024.
3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoria 2025 (Requiere votación).
4. Seguimiento Planes de Mejoramiento Contralorias e Internos.
5. Mapa de aseguramiento - Proceso de Servicio al Ciudadano (Oficina Asesora de Planeación).
6. Varios.

Desarrollo de la Agenda



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno				Asistentes Externos	N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025

1. Verificación de asistencia y quórum.

De acuerdo con la modalidad establecida reunión virtual, el Jefe de la Oficina de Control Interno – Secretario Técnico, realiza la verificación de la asistencia a la tercera sesión del comité institucional de control interno a través del chat de la reunión, se constituyó quorum deliberatorio y decisorio del 100% con la asistencia de 6 integrantes del comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º. de la Resolución No. 638 del 12 de abril de 2018 expedida por la Secretaría de Educación del Distrito.

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
Isabel Segovia Ospina	Secretario de Educación del Distrito	Si
Julia Maria Rubiano de la Cruz	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Si
Abel Matiz Salazar	Subsecretario de Acceso y Permanencia	Si
Diego Escallón Arango	Subsecretaria de Integración Interinstitucional	SI
Carlos Arturo Charria Hernandez	Subsecretario de Gestión Institucional – Representante de la Alta Dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno	NO
Wilfer Alfonso Valero Quintero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Si

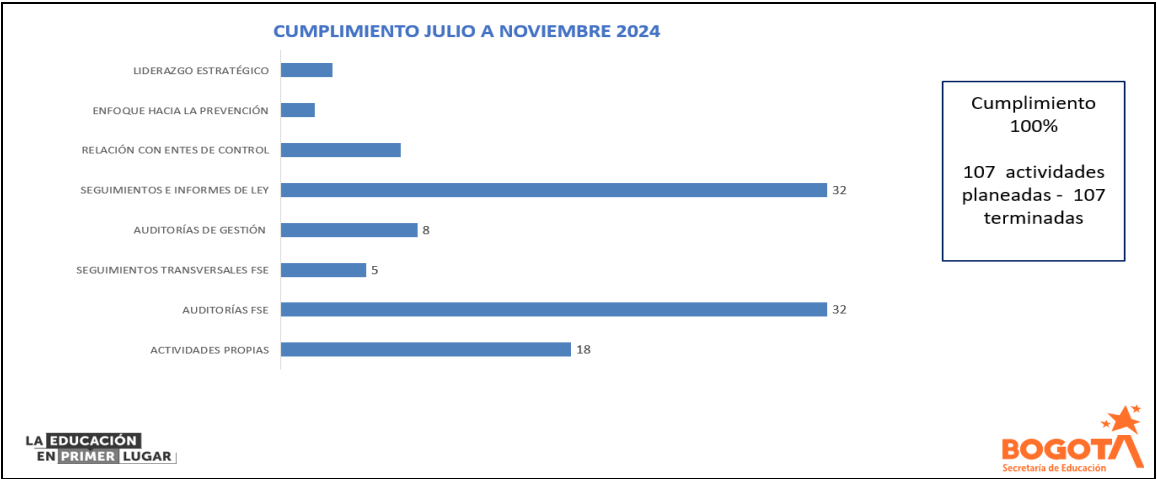
En este momento el Dr. Oscar García aclara que el Dr. Carlos Arturo Charria Hernandez, Subsecretario de Gestión Institucional, no se encuentra en el comité presentando excusa por cuanto se encuentra asistiendo a una audiencia de adjudicación.

Así mismo, se realiza la aprobación del orden del día, por parte de los integrantes del comité.

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración		16/12/2023	Elaborado por		Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno		Próxima Reunión		Programación 30 -01-2025

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoria segundo semestre 2024.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta el seguimiento de las actividades de la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2024, indicando que todas las actividades se llevaron a cabo de acuerdo con lo programado. Así mismo informa que se desarrollaron sin contratiempos las actividades relacionadas con seguimientos, con auditoria de los Entes de Control Externos y las demás gestiones propias de la Oficina de Control Interno.





ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité • Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. • Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. • Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. • Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional • Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional • Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación • Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

A continuación, el Jefe de la Oficina de Control Interno realiza una descripción de las actividades llevadas a cabo por la Oficina en el marco de sus responsabilidades, indicando que no se ha presentado ningún inconveniente y que todas se han venido cumpliendo de acuerdo con las fechas establecidas, sin que se presente ninguna situación particular que ameritara llevarlo al comité. Finalmente indica que en los seguimientos y las auditorias se hicieron las recomendaciones y observaciones del caso, las cuales fueron comunicadas a los líderes de los procesos; así mismos, señala algunas de las observaciones más relevantes producto de los informes efectuados, para los cuales se suscribieron los planes de mejoramiento producto de las mencionadas actuaciones.

En este punto, se informa que para el segundo semestre de la vigencia 2024 se realizaron ocho (8) auditorias de gestión, cuyos resultados fueron comunicados a los líderes de proceso, las cuales en su mayoría ya tienen suscrito plan de mejoramiento.

Así mismo, informa que dentro de las actividades a realizar por parte de la Oficina de Control interno, se realizaron auditorias a los fondos de servicios educativos, dentro de las cuales se encuentran 32 auditorias especiales a los fondos, algunas de las cuales fueron producto de requerimiento de ciudadanos, quejas remitidas por parte de la Contraloría o quejas que llegaron directamente a la Oficina de Control Interno, así como también se llevaron a cabo auditorias de gestión administrativa que afecta a almacén, pagaduría, las cuales se revisan con los 5 componentes del MECI, encontrando que algunas de las situaciones observadas se replican en todos los fondos de servicios educativos.

Desde la Oficina de Control Interno se ha diseñado una estrategia con el fin de dar alcance a mayor número de fondos de servicios educativo y colegios, seleccionando algunos temas que son comunes como: gobierno escolar, contratación de los fondos, obligaciones tributarias, dotaciones escolares e inventarios y reportes de la cuenta anual de colegios en SIVICOF (53 fondos de servicios no reportaron correctamente, por lo cual se comunico esto a la Contraloría de Bogotá).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos	N/A
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025

Algunos de los aspectos especiales a llevar a comité fueron:

<u>ASPECTOS ESPECIALES A TRAER A COMITE</u> - Todos los informes y seguimiento se han enviado a respectivo líder y Directivo encargado, se recomienda la revisión. - No existe un tema puntual o relevante como resultado de las observaciones de la Oficina de Control Interno que requieran un análisis especial, ademas de los antes mencionados. - Se recomienda seguir fortaleciendo los puntos de control de cada equipo y proceso a cargo - Revisar la Publicación en el SECOP de los documentos de los contratos. - Cumplimiento y soportes las acciones del Planes de mejoramiento internos o externos LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR BOGOTÁ Secretaría de Educación	<u>ASPECTOS ESPECIALES A TRAER A COMITE</u> - Pendiente de análisis, Informes internos (Informes del comité de convivencia, Informes de la comisión de personal, Informes de la oficina de control disciplinario), encuesta de clima laboral y encuestas de percepción - 2024 - En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno fortalecer los mecanismos para el manejo de conflictos de interés. <u>Replica</u> del Comité de Gestión y Desempeño LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR BOGOTÁ Secretaría de Educación
---	--

3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoria 2025 (Requiere aprobación).

El Dr. Oscar García realiza la presentación del Plan Anual de Auditoria 2025, informando que, una vez realizada la revisión de riesgos, del mapa de procesos, el ciclo de auditoría y las situaciones que se presentan por parte de la Contraloría, se genera el PAA para la vigencia 2025.

Así mismo, se informa que la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el decreto 221 de 2023 en el cual se indica la obligatoriedad para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos	N/A
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025

las Oficinas de Control Interno de presentar el Plan Anual de Auditoria para la vigencia 2025 en el mes de diciembre de 2024. Las auditorias propuestas son las siguientes:

AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS 2025.			
No.	ACTIVIDAD	PROCESOS	DEPENDENCIA ASOCIADA AL COMPONENTE
1	Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas y los resultados finales con la expedición de actos administrativos correspondientes .	Procesos Disciplinario	Despacho – Oficina de Control Disciplinario de Instrucción Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento
2	Acceso y permanencia - Colegios en Administración, cumplimiento de los convenios con énfasis en los anexos	Acceso y permanencia	Subsecretaria Acceso y Permanencia - Dirección de Cobertura
3	Gobierno y Seguridad Digital – Prestación del servicio de conectividad en Colegios	Gobierno y Seguridad Digital	Despacho - Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
4	Talento Humano - Política de talento Humano (Plan Estratégico Talento Humano, PIC, Plan de Bienestar)	Talento Humano	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Talento Humano
5	Gestión Documental de la SED	Gestión Documental	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Servicios Administrativos
6	Auditoría Servicio al Ciudadano (Sistema de Gestión de la Calidad)	Servicio Integral a la ciudadanía	Subsecretaria de Gestión Institucional - Oficina de Atención al Ciudadano
7	Auditoria de Calidad de Gestión Financiera	Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Institucional - Direccion Financiera
8	Auditoria Contractual	Gestión Contractual	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Contratos
9	Auditorías solicitadas por alta Dirección		Dirección de Contratos – Dirección de Construcciones
10	Auditoria FSE		

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR





ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité • Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. • Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. • Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. • Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional • Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional • Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación • Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

El cronograma propuesto, es el siguiente:

AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS 2025.													
Cronograma													
	TÍTULO DE LA AUDITORIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
No.	Auditorías basadas en riesgos												
1	Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas y los resultados finales con la expedición de actos administrativos correspondientes .			31									
2	Acceso y permanencia - Colegios en Administración, cumplimiento de los convenios con énfasis en los anexos							31					
3	Gobierno y Seguridad Digital – Prestación del servicio de conectividad en Colegios					31							
4	Talento Humano - Política de talento Humano (Plan Estratégico Talento Humano, PIC, Plan de Bienestar)												
5	Gestión Documental de la SED				30								
6	Auditoría Servicio al Ciudadano (Sistema de Gestión de la Calidad)								30				
7	Auditoría de Calidad de Gestión Financiera								30				
8	Auditoría Contractual									31			
9	Auditorías solicitadas por alta Dirección												
10	Auditoría FSE												

Así mismo, se informa los seguimientos complementarios a temas puntuales y los seguimiento de Ley propuestos que son de obligatorio cumplimiento por parte de la SED y se presentan para que hagan parte del PAA.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité • Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. • Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. • Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. • Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional • Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional • Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación • Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

Se precisa que los seguimientos complementarios se encuentran el de movilidad escolar y el de alimentación escolar, entre otros; lo anterior con el objetivo de no recargar a la Entidad con auditorias internas, además de las que realizan las Contralorías; así mismo, menciona que para poder dar cumplimiento al PAA planteado, mínimo se debe contar con la cantidad de funcionarios y contratistas con que cuenta la Oficina en este momento.

Para terminar con el punto el Dr. Oscar, Jefe de la Oficina de Control Interno, solicita el voto de los miembros del comité con el objeto de realizar la aprobación del Plan Anual de Auditoria para la vigencia 2024, a través del chat de la reunión, a lo cual los integrantes del comité votan de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA	COMENTARIO	APROBADO EL PAA 2025
Isabel Segovia Ospina	Secretaria de Educación del Distrito	SI	Sin comentarios	Si
Julia María Rubiano de la Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	SI	Sin comentarios	Si
Abel Matiz Salazar	Subsecretario de Acceso y Permanencia	SI	Sin comentarios	Si
Diego Escallón Arango	Subsecretario de Integración Interinstitucional	SI	Sin comentarios	SI
Carlos Arturo Charria Hernandez	Subsecretario de Gestión Institucional Representante de la Alta Dirección para la implementación del MECI.	NO		
Wilfer Orlando Valero Quintana	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	Sin comentarios	Si



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité • Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. • Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. • Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. • Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional • Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional • Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación • Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión		Programación 30 -01-2025	

4. Seguimiento Planes de Mejoramiento Contralorías e Internos.

El Dr. Oscar García inicia la presentación de este punto informando lo siguiente:

A. Contraloría de Bogotá

Con respecto a este Ente de Control se indica que la cantidad tanto de hallazgos y de acciones formuladas, han venido disminuyendo en el tiempo; se recalca la importancia de la estrategia que para la formulación del plan de mejoramiento se tome una acción por cada hallazgo establecido.

El Dr. Oscar García informa sobre el monto de los hallazgos fiscales, indicando que son producto de las auditorías llevadas a cabo en vigencias anteriores y de los cuales el monto mas representativo se encuentra en los hallazgos trasladados desde la Contraloría General de la Republica hacia la Contraloría de Bogotá.

Se informa que en la vigencia se realizaron 4 auditorías, las cuales fueron: la Auditoría Financiera y de Gestión No. 21, la Auditoría de Cumplimiento No. 31, la Actuación Especial de Fiscalización No. 204 y la Auditoría de Cumplimiento Acción Conjunta Contraloría de Bogotá – Contraloría General de la República.

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración		16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión		Programación 30 -01-2025



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Una educación
que te responde

4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

A 30 de noviembre de 2023

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORÍA	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2022	5	33	35	33	23	7	\$1.793.694.097	1	35	0
2023	3	28	30	28	21	3	\$2.098.540.259	0	1	29
Total	8	61	65	61	44	10	\$3.892.234.356,00	1	36	29

A 30 de noviembre de 2024

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTES POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2023	7	19	20	19	12	6	\$369.443.406,00	0	18	2
2024	3	23	31	23	20	4	\$2.666.701.051,00	0	0	31
Total	10	42	51	42	32	10	\$ 3.036.144.457,00	0	18	33



EDUCACIÓN BOGOTÁ

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

B. Contraloría General de la Republica

El Dr. Oscar García informa que para este Ente de Control no existen muchos hallazgos y los que se presentan vienen de vigencias anteriores. La mayoría de estos hallazgos ya están finalizados, solo falta que la Contraloría General de la Republica aclare si ya se pueden cerrar.

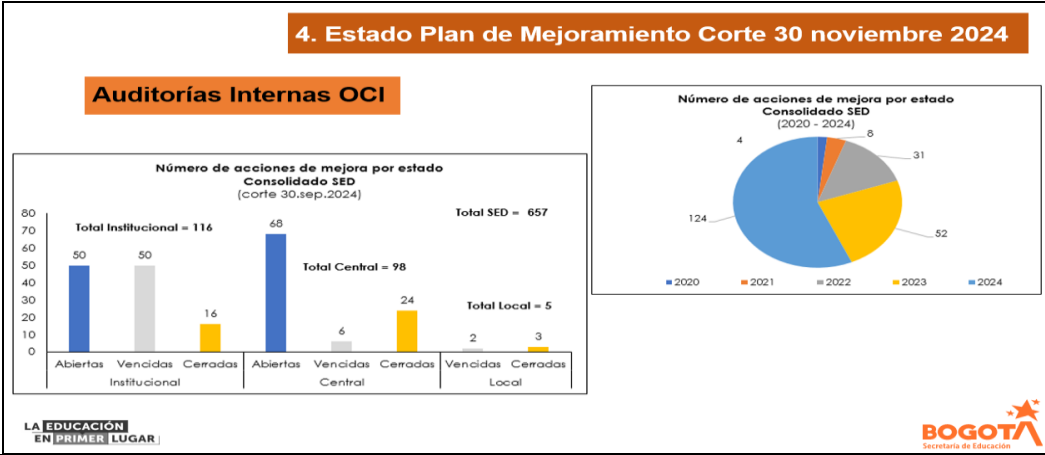
El estado del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica es el siguiente:



Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración		16/12/2023	Elaborado por		Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno		Próxima Reunión		Programación 30 -01-2025

C. Plan de Mejoramiento auditorías internas de la OCI

El Dr. Oscar informa que en cuanto a los planes de mejoramiento producto de las auditoria realizadas por la Oficina de Control Interno, que el volumen no es tanto, indicando que para el Nivel Central son pocos y que el mayor volumen se encuentra en el Nivel Institucional, recomendando que se efectué la revisión de los boletines que genera la Oficina de Control Interno, revisando las acciones que se encuentran pendientes, asignando el responsable que realice el seguimiento y cierre. El estado del plan de mejoramiento producto de las auditorias internas, se presenta a continuación:



Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración		16/12/2023	Elaborado por		Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno		Próxima Reunión		Programación 30 -01-2025

5. Mapa de aseguramiento - Proceso de Servicio al Ciudadano (Oficina Asesora de Planeación).

A continuación, El Dr. Wilfer Orlando Valero Quintero, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presenta el Mapa de Aseguramiento del proceso de Servicio al Ciudadano, indicando que fue un proceso coordinado llevado a cabo por la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno y la Oficina de Servicio al Ciudadano, para construir la matriz de líneas de defensa del proceso de servicio al ciudadano.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

Así mismo, el Dr. Wilfer informa los pasos a seguir, de ser aprobada la matriz de líneas de defensa establecida por el grupo, para los procesos que sean seleccionados en la vigencia 2025, los cuales se ilustran a continuación:



El documento de la matriz de líneas de defensa se anexa a la documentación de la presente sesión.

Así las cosas, el Dr. Wilfer realiza la solicitud al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para aprobar el Mapa de Aseguramiento del Proceso de Servicio al Ciudadano.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité • Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. • Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. • Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. • Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional • Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional • Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación • Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

El Dr. Oscar García solicita el voto de los miembros del comité con el objeto de realizar la aprobación de la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, a lo cual los integrantes del comité votan de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA	COMENTARIO	APROBADO EL MAPA DE ASEGURAMIENTO
Isabel Segovia Ospina	Secretaria de Educación del Distrito	SI	Sin comentarios	Si
Julia María Rubiano de la Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	SI	Sin comentarios	Si
Abel Matiz Salazar	Subsecretario de Acceso y Permanencia	SI	Sin comentarios	Si
Diego Escallón Arango	Subsecretario de Integración Interinstitucional	SI	Sin comentarios	SI
Carlos Arturo Charria Hernandez	Subsecretario de Gestión Institucional Representante de la Alta Dirección para la implementación del MECI.	NO		
Wilfer Orlando Valero Quintana	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	Sin comentarios	Si

6. Varios.

Seguimiento de requerimientos de otros entes de control.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO						
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos	N/A
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025

El Dr. Oscar Informa del seguimiento realizado a peticiones efectuadas por otro entes de control, indicando que se tomo una muestra del periodo 20 de agosto a 30 de noviembre de 2024, de un total de 1.145 radicados (provenientes de la Personería, Procuraduría, Veeduría), el cual arrojo como resultado que se están dando la respuesta fuera de términos, para lo cual se solicita que se den las orientaciones a que haya lugar con el objeto que se cumplan los tiempos de respuesta: lo anterior, con el fin de evitar que se presente reiteraciones por parte de los entes externos y llamados de atención de los mismos.

El Dr. Oscar indica algunas recomendaciones derivadas del seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno, las cuales son las siguientes:

Recomendaciones:

- Algunos requerimientos de entes de control están siendo radicados varias veces; por lo tanto, es necesario que el operador revise antes de radicar si un requerimiento ya ha sido presentado, consolidando así los radicados duplicados para evitar la sobrecarga administrativa.
- Dado que algunos trámites han sido radicados en SIGA de manera extemporánea, es crucial establecer un compromiso con el operador para garantizar que los requerimientos sean radicados el mismo día o, a más tardar, al siguiente día a primera hora para casos que ingresen después de las 4:00 p.m. Esto asegurará que las áreas responsables tengan el tiempo adecuado para gestionar las respuestas.
- Algunas áreas han respondido a requerimientos fuera del tiempo establecido por el ente de control, lo que hace necesario implementar un programa de **capacitación continua** para estas áreas. Este programa debe enfocarse en la importancia de cumplir con los plazos establecidos y las implicaciones de las respuestas tardías.
- Algunos requerimientos se han cerrado con traslados al área competente o radicados de salida sin respuesta al peticionario; por lo tanto, es esencial capacitar a las áreas que cometen este error de manera recurrente para garantizar respuestas completas y oportunas, notificando a ambas partes y evitando la imposición de sanciones o llamados de atención por parte de los entes de control que nos regulan.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	12/12/2024	Inicio	4:00 p. m.	Fin	4:44 p. m.	Lugar	Virtual Sincrónico Microsoft Teams		
Asunto	III SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								
Asistentes	Integrantes Comité - Isabel Segovia Ospina – Secretaria de Educación del Distrito. - Julia María Rubiano de la Cruz– Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. - Abel Matiz Salazar - Subsecretaria de Acceso y Permanencia. - Diego Escallón Arango - Subsecretaria de Integración Interinstitucional - Carlos Arturo Charria Hernandez – Subsecretario de Gestión Institucional - Wilfer Orlando Valero Quintero – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno. Otros Asistentes: Vanessa Barreneche Samur – Asesora Despacho Marlon Enrique Méndez Villamizar - Profesional Especializado Oficina de Control Interno					Asistentes Externos		N/A	
Fecha de Elaboración	16/12/2023	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina de Control Interno			Próxima Reunión	Programación 30 -01-2025		

El Secretario Técnico del Comité siendo las 4:44 p. m. da por finalizada la sesión del Tercer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2024, con lo cual se legaliza y suscribe la presente, de conformidad con el Artículo 8. Actas de Comité de la Resolución No. 638 de 12 de abril de 2018. La presentación hace parte la presente acta.

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito
Presidente CICCI

OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretario Técnico del CICCI



OFICINA DE CONTROL INTERNO



COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO* (CICCI)



12 de Diciembre de 2024

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



AGENDA

1. Verificación del Quórum.
2. Seguimiento del Plan Anual de Auditoria Segundo Semestre 2024.
3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoria 2025. (requiere votación)
4. Seguimiento Planes de Mejoramiento Contralorías e Internos.
5. Mapa de aseguramiento - Proceso de Servicio al ciudadano (Oficina Asesora de Planeación)
6. Varios.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



1. Verificación del Quorum

 Una
educación
que te responde



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



1. QUORUM

1. Secretaria de Educación del Distrito – Presidente
2. Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
3. Subsecretario de Acceso y Permanencia
4. Subsecretario de Integración Interinstitucional
5. Subsecretario de Gestión Institucional
6. Jefe Oficina Asesora de Planeación
7. Subsecretario de Gestión Institucional: Representante de la Alta Dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI

El Jefe de la OCI invitado con voz pero sin voto – Secretario Técnico



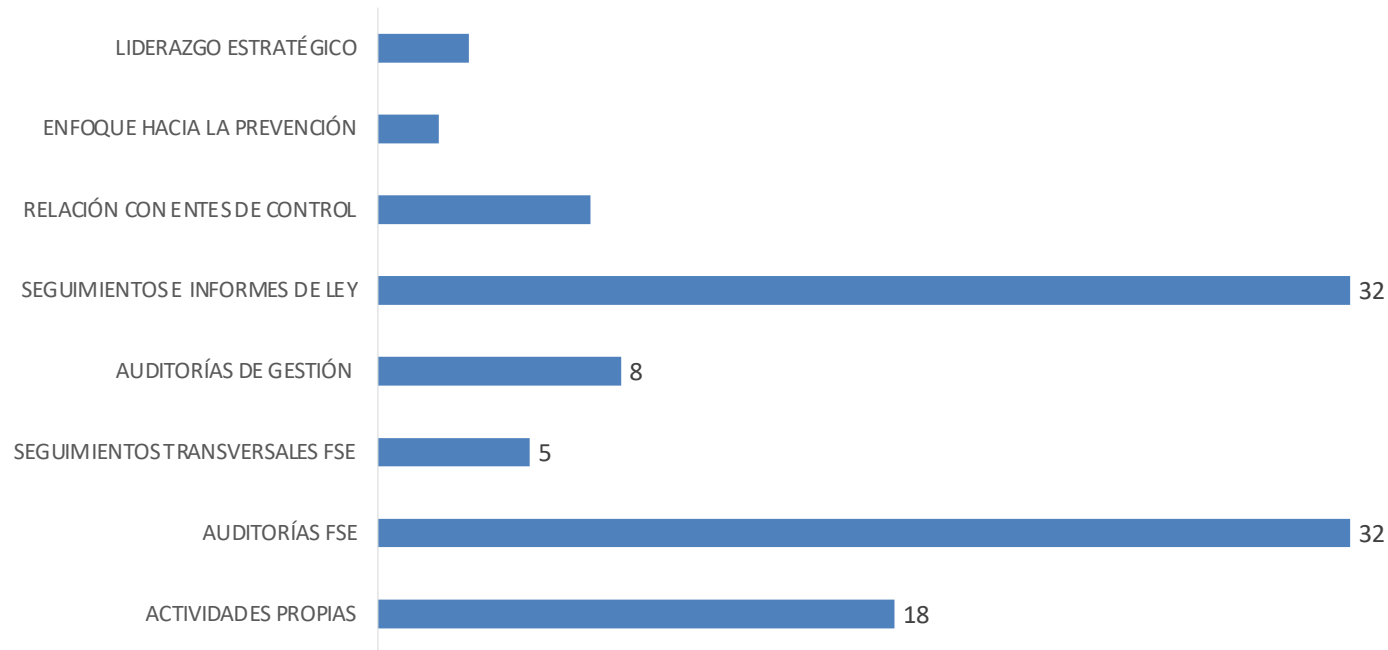
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



2. Seguimiento del Plan Anual de Auditoria Segundo Semestre 2024.

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

CUMPLIMIENTO JULIO A NOVIEMBRE 2024



Cumplimiento
100%

107 actividades
planeadas - 107
terminadas

SEGUIMIENTOS E INFORMES DE LEY

1. Generación de alertas tempranas – CGR.
2. Rendición cuentas a la Contraloría de Bogotá, D. C.: Mensual Seguimiento al cumplimiento ley de transparencia.
3. Programa de transparencia y ética pública de la SED.
4. Seguimiento Reporte consolidado de actividades del Programa de transparencia y ética pública específicas de la Oficina de Control Interno (Riesgo de corrupción, transparencia, rendición de cuentas y PQRS, SARLAFT).
5. Seguimiento al cumplimiento ley de transparencia.
6. Seguimiento a PQRS.
7. Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno.
8. Elaboración y Seguimiento planes de mejoramiento Propios de la OCI.
9. Seguimiento Rendición informe Ejercicio Presupuestal y contractual .
10. Seguimiento al Contingente Judicial y la Actividad Litigiosa del Estado.
11. Evaluación al trámite de respuestas acciones de Tutela.
12. Austeridad en el Gasto.
13. Seguimiento al cumplimiento del Marco Normativo Contable + Proceso gestión financiera + seguimiento al SGC.
14. Seguimiento Plan de Mejoramiento de la SED - Control Interno.
15. Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá.
16. Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General.
17. Informe de Ley de Cuotas.
18. Seguimiento al Informe de la Comisión de Personal Talento Humano.
19. Seguimiento SUI.
20. Seguimiento Programa de Movilidad.
21. Seguimiento Programa de Alimentación Escolar.
22. Seguimiento - Matrícula MEN.
23. Seguimiento Plan Estratégico de seguridad vial.
24. Seguimiento y evaluación Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
25. Seguimiento decreto 612 de 2018, programas y planes de la entidad e Indicadores.
26. Seguimiento Obras y mantenimientos.
27. Seguimiento norma técnica 6047 (Herramienta espacios físicos).
28. Seguimiento Autoevaluación de la actividad de auditoría interna.
29. Seguimiento a la gestión contractual.
30. Seguimiento Gestión estadística.
31. Seguimiento Planta Docente

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

Algunas observaciones relacionadas son:

- PQRS contestadas extemporáneamente y respondidas fuera de termino
- Reportes contables entregados extemporáneamente.
- Informes de convenios sin firma del revisor fis cal.
- No se realizaron conciliaciones de la cuenta contable 1415 – Préstamos concedidos
- Base de beneficiarios del programa de Movilidad Escolar desactualizada.
- Incumplimiento en el diseño e implementación de los pasos del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Debilidades en la publicación en el SECOP II.
- 178 cargos que no se encuentran ocupados y que están generando horas extras a la entidad y sobre carga laboral en los docentes y rectores de las IED.

Recomendaciones por parte de la OCI, de las cuales destacan las siguientes por su relevancia:

- La Oficina de Servicio al Ciudadano debe reforzar las capacitaciones a las dependencias, enfocándose en la correcta emisión de respuestas mediante radicados de salida hacia el peticionario.
- Fortalecer el control y seguimiento a los proyectos de inversión para garantizar el aprovechamiento y utilización de los recursos asignados y generar alertas para al cumplimiento del 100% de los compromisos pactados en el nuevo plan de desarrollo.
- Fortalecer el seguimiento y control a la cobertura del programa de Alimentación Escolar por cada IED.
- Fortalecer el trabajo articulado entre dependencias dentro de la SED con el fin implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, mediante el uso de una herramienta tecnológica más confiable, segura e integral para la gestión de documentos de la entidad.

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

SEGUIMIENTOS E INFORMES DE LEY

32. Seguimiento a la administración del riesgo – SED

Se realizaron dos seguimientos los cuales generaron 3 observaciones y se destacan las siguientes recomendaciones

Recomendaciones:

- implementar en los 3 niveles de la Entidad, estrategias y técnicas que faciliten e incrementen la implementación de controles pasando de manera manual a automática.
- Evaluar la inclusión en la descripción de los controles, el reporte de desviaciones identificadas en la ejecución de los mismos, en espacios o instancias en los que participe la Alta Dirección, para asegurar una adecuada toma de decisiones.
- Implementar mecanismos efectivos que aseguren el adecuado resguardo y visualización de la totalidad de las evidencias de ejecución de los controles.
- Evaluar la inclusión o asegurar en el diseño de los controles el uso de criterios como fuentes de información y desviaciones, con los que la SED puede incrementar la solidez de los controles y mitigar los impactos de los riesgos identificados en caso de materializarse.
- Fortalecer el equipo de trabajo que desde la Oficina Asesora de Planeación lidera el seguimiento a la gestión de riesgos en la Entidad, con el fin de asegurar la adecuada implementación de la metodología de riesgos establecida para la SED.
- Se recomienda evaluar la posibilidad de incrementar la frecuencia del reporte de ejecución y seguimiento a los controles de manera trimestral, para asegurar una mejor gestión de los riesgos

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

AUDITORIAS DE GESTIÓN

1. Auditoría Proceso- Plan Institucional de Gestión Ambiental
2. Auditoría Inspección y vigilancia del Servicio Educativo.
3. Auditoría Fortalecimiento Organizacional.
4. Auditoría Articulación interinstitucional.
5. Auditoría Gestión del conocimiento.
6. Auditoría Gestión Contractual.
7. Auditoría Servicio al Ciudadano (Sistema de Gestión de la Calidad).
8. Auditoría Gestión Administrativa

Hallazgos relacionados con los siguientes temas:

- Falla en el reporte de la gestión de incidentes informáticos a la Alta Dirección.
- Deficiencias en el diseño de controles de primera línea de defensa y ausencia de seguimiento de la segunda línea de defensa para la prevención de la materialización de los riesgos asociados al proceso de gestión ambiental.
- Debilidades en el reporte y seguimiento a indicadores asociados al proceso de gestión ambiental.
- Inoportunidad en la suscripción de actas de inicio de contratos de obra.
- Debilidades en el soporte de verificación de cumplimiento de factor de calidad y sostenibilidad en los contratos de obra.
- Deficiencia de la planta de personal administrativa de la SED para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Debilidades en el diseño del Indicador X210-04: Índice de Desarrollo Institucional.
- Ausencia de revisión de los Informes de seguimiento de las entidades que hacen parte de la estrategia por parte de la Junta Directiva del Fondo FES.
- Ausencia de Informes de seguimiento de la Estrategia Becas para la Universidad Libre y Universidad América.
- Ausencia de convocatoria para la postulación a los cupos disponibles y renovación de las becas de la Universidad Libre y Fundación Universidad de América.

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

AUDITORÍAS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- **Auditoría Fondos de servicios Educativos**

Se realizaron auditorías a 32 colegios efectuando la revisión de la **Gestión Administrativa, Almacén y Pagaduría**

120 hallazgos en colegios, relacionados con los siguientes temas:

- **Información y comunicación** - Inventario físico de elementos, Realización del proceso de rendición de cuentas.
- **Actividades de Control Financiero** - Cumplimiento de los aspectos contractuales, financieros y presupuestales en FSE, Inventario físico de elementos, Realización de conciliaciones bancarias, Realizar el cierre fiscal según los lineamientos de la Dirección Financiera de la SED, Realizar el trámite de presentación, aprobación y liquidación del presupuesto para las vigencias 2023, Revisión especial y específica en temas de tesorería.
- **Actividades de Control Administrativo Almacén** - Ingreso de bienes o elementos a la IED, Salida de bienes o elementos con destino a las áreas, servidores públicos o terceros de la IED.
- **Ambiente de Control** - Adopción de Manual de Tesorería, Manual de Contratación y Reglamento interno de Consejo Directivo, Constituir el Comité Escolar de Gestión de Riesgos, Cumplimiento de periodicidad de reunión consejo directivo, Cumplimiento de quorum de reunión consejo directivo, Realizar aprobación de las modificaciones presupuestales por parte del Consejo Directivo.
- **Gestión de riesgos** - Elaboración y actualización del Mapa de Riesgos.
- **Monitoreo y Supervisión** - Supervisar la ejecución de proyectos de inversión vigencia 2023.

- **Seguimientos transversales Fondos de servicios Educativos**

1. Seguimiento a Gobierno escolar (70 colegios)
2. Seguimiento contratación FSE (290 Colegios)
3. Seguimiento obligaciones tributarias (356 Colegios)
4. Seguimiento Dotaciones escolares- Inventario (40 Colegios)
5. Seguimiento Reportes SIVICOF cuenta anual (324 Colegios)

5 hallazgos relacionados con:

- No se encuentra establecido un informe que consolide los resultados del proceso de elección y conformación de gobiernos escolares, cargos de representación estudiantil y demás instancias de participación.
- Incumplimiento a normas de contratación , >20 smmlv.
- Adiciones contractuales superaron el 50% del valor inicial contratado.
- Debilidades en la validación de integridad y exactitud de la información reportada por 53 IED

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

ASPECTOS ESPECIALES A TRAER A COMITE

1. Todos los informes y seguimiento se han enviado a respectivo líder y Directivo encargado, se recomienda la revisión.
2. No existe un tema puntual o relevante como resultado de las observaciones de la Oficina de Control Interno que requieran un análisis especial, además de los antes mencionados.
3. Se recomienda seguir fortaleciendo los puntos de control de cada equipo y proceso a cargo
4. Revisar la Publicación en el SECOP de los documentos de los contratos.
5. Cumplimiento y soportes las acciones del Planes de mejoramiento internos o externos

2. Seguimiento Plan Anual de Auditoría

ASPECTOS ESPECIALES A TRAER A COMITE

6. Pendiente de análisis, Informes internos (Informes del comité de convivencia, Informes de la comisión de personal, Informes de la oficina de control disciplinario), encuesta de clima laboral y encuestas de percepción - 2024
7. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno fortalecer los mecanismos para el manejo de conflictos de interés. Replica del Comité de Gestión y Desempeño

3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoría 2025.

Requiere votación y aprobación

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

A continuación, se presenta el Plan Anual de Auditoria de la Oficina de Control Interno de la Secretaria de Educación del Distrito

Objetivo:

Evaluar la eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno, a partir de auditorías y seguimientos basados en riesgos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad a través de procesos de aseguramiento y consulta con el fin de proporcionar mejoras a la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Alcance:

- 100% de las evaluaciones, seguimientos e informes exigidos por las disposiciones normativas vigentes.
- Auditorías de una muestra de procesos y proyectos de inversión seleccionados según criterios de priorización establecidos por normatividad vigente.

Las auditorias y seguimientos se realizarán con los funcionarios y contratistas de la OCI con el fin de cumplir los roles que tiene la oficina, como son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión de riesgos, relación con entes externo de control y evaluación y seguimiento

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoría 2025

Auditorías para aprobar vigencia 2025

La Oficina de Control Interno de la SED presenta las auditorías programadas las cuales se someten a consideración.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. **221** DE 2023

(06 JUN 2023)

"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

Artículo 27. Auditoría Interna. Es la actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad, que ayuda a las organizaciones a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Para el desarrollo de las auditorías internas se tendrán en cuenta los instrumentos señalados en el artículo [2.2.21.4.8](#) del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, adicionado por el artículo [16](#) del Decreto Nacional 648 de 2017, y las demás disposiciones que en la materia lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.

Parágrafo 1. Los instrumentos señalados en el referido decreto deberán ser presentados para aprobación o modificación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control interno.

Parágrafo 2. El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior.

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS 2025.

No.	ACTIVIDAD	PROCESOS	DEPENDENCIA ASOCIADA AL COMPONENTE
1	Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas y los resultados finales con la expedición de actos administrativos correspondientes .	Procesos Disciplinario	Despacho – Oficina de Control Disciplinario de Instrucción Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento
2	Acceso y permanencia - Colegios en Administración, cumplimiento de los convenios con énfasis en los anexos	Acceso y permanencia	Subsecretaria Acceso y Permanencia - Dirección de Cobertura
3	Gobierno y Seguridad Digital – Prestación del servicio de conectividad en Colegios	Gobierno y Seguridad Digital	Despacho - Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
4	Talento Humano - Política de talento Humano (Plan Estratégico Talento Humano, PIC, Plan de Bienestar)	Talento Humano	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Talento Humano
5	Gestión Documental de la SED	Gestión Documental	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Servicios Administrativos
6	Auditoría Servicio al Ciudadano (Sistema de Gestión de la Calidad)	Servicio Integral a la ciudadanía	Subsecretaria de Gestión Institucional - Oficina de Atención al Ciudadano
7	Auditoria de Calidad de Gestion Financiera	Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Institucional - Direccion Financiera
8	Auditoria Contractual	Gestión Contractual	Subsecretaria de Gestión Institucional – Dirección de Contratos – Dirección de Construcciones
9	Auditorías solicitadas por alta Dirección		
10	Auditoria FSE		

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS 2025. Cronograma

	TITULO DE LA AUDITORIA	Enero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
No.	Auditorías basadas en riesgos													
1	Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas y los resultados finales con la expedición de actos administrativos correspondientes .				31									
2	Acceso y permanencia - Colegios en Administración, cumplimiento de los convenios con énfasis en los anexos								31					
3	Gobierno y Seguridad Digital – Prestación del servicio de conectividad en Colegios						31							
4	Talento Humano - Política de talento Humano (Plan Estratégico Talento Humano, PIC, Plan de Bienestar)													
5	Gestión Documental de la SED					30								
6	Auditoría Servicio al Ciudadano (Sistema de Gestión de la Calidad)									30				
7	Auditoría de Calidad de Gestión Financiera									30				
8	Auditoría Contractual										31			
9	Auditorías solicitadas por alta Dirección													
10	Auditoría FSE													

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

INFORMES DE LEY 2025

No.	ACTIVIDAD
11	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia
12	Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)
13	Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse) - Decreto 338 de 2009
14	Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.
15	Informe Control Interno Contable.
16	Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)
17	Informe de derechos de autor software
18	Informe de seguimiento a la actividad litigiosa (Contingente Judicial y la Actividad Litigiosa del Estado)
19	Informe Trimestral de austeridad en el gasto
20	Informe de seguimiento trimestral al plan de mejoramiento con el organismo de control

No.	ACTIVIDAD
21	Informe del Plan anticorrupcion y servicio al ciudadano 2024 cambia a Programa de transparencia y ética pública de la SED
22	Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano - Ciruclar 17 de 2017 Procuraduría General de la Nación.
23	Evaluación al trámite de respuestas acciones de Tutela
24	Informe de Ley de Cuotas
25	Rendición cuentas a la Contraloría de Bogotá, D. C.: Mensual
26	Seguimiento Rendición cuentas a la Contraloría de Bogotá, D. C. Anual, y reporte FSE
27	Consolidación seguimiento Plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá, D. C
28	Seguimiento Rendición cuentas a la Contraloría General de la República
29	Consolidación Plan de mejoramiento Contraloría General de la República

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

ASPECTOS ANALIZADOS PARA SEGUIMIENTO 2025

No.	ACTIVIDAD
30	Seguimiento Actualización circular 05 2018 - Lineamientos Evaluación a la Gestión por Dependencias.
31	Informe de seguimiento de alertas tempranas - CGR
32	Seguimiento Reportes de riesgos / o a la administración del riesgo de la SED
33	Seguimiento Tramites y requerimientos Auditorias Entes Externos
34	Reporte consolidado de actividades del Programa de transparencia y ética pública específicas de la Oficina de Control Interno (Riesgo de corrupción, transparencia, rendición de cuentas y PQRS, Sarlaft)
35	Seguimiento a la rendición de cuentas de la entidad
36	Seguimiento a planes de mejoramiento - Autoevaluación OCI
37	Seguimiento Rendición informe Ejercicio Presupuestal y contractual vigencia
38	Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones y Acciones de Repetición (consolidado de 24 informes año que incluyen seguimiento a acciones de repetición)

No.	ACTIVIDAD
39	Seguimiento al cumplimiento del Marco Normativo Contable + seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad
40	Seguimiento Plan de Mejoramiento de la SED - Control Interno (TRIMESTRAL)
41	Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General
42	Seguimiento a la Directiva 008 de 2021
43	Seguimiento Informe Caja menor (un arqueo sorpresa por semestre)
44	Seguimiento al Informe de implementación de mecanismos para la prevención del Acoso Laboral
45	Seguimiento SUI
46	Seguimiento Programa de Movilidad
47	Seguimiento Programa de Alimentación Escolar
48	Seguimiento - Matrícula MEN (PRIMER SEMESTRE)
49	Seguimiento Plan Estratégico de seguridad vial.
50	Seguimiento y evaluación Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
51	Seguimiento decreto 612 de 2018, programas y planes de la entidad e Indicadores

ASPECTOS ANALIZADOS PARA SEGUIMIENTO 2025

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria 2025

No.	ACTIVIDAD
52	Seguimiento circular 0001 de 2020 CNSC- cumplimiento directiva 15 agosto 2022 CNSC - procuraduria
53	Seguimiento Verificación avances SARLAFT
54	Seguimiento Transversal FSE Gobierno escolar
55	Seguimiento Transversal FSE contratación (Proyectos de Inversión)
56	Seguimiento Transversal FSE obligaciones tributarias
57	Seguimiento Transversal FSE Dotaciones escolares- Inventario
58	Seguimiento Obras y mantenimientos + norma técnica 6047 (Herramienta espacios físicos)
59	Seguimiento a la implementación del M.I.P.G.
60	Seguimiento Autoevaluación de la actividad de auditoria interna
61	Seguimiento Gestión estadística
62	Ruta de atención y generación de alertas desplegadas en las IED para atender y evitar la ocurrencia de casos de matoneo y casos de violencia en contra de los estudiantes.

Continuar con el equipo de trabajo que actualmente cuenta la Oficina de Control Interno, especial número de contratistas

3. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoría 2025

Auditorías para aprobar vigencia 2025

Votación	SI	NO

4. Seguimiento del Plan de Mejoramiento - Internos y Contralorías (Bogotá - General).

4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

A 30 de noviembre de 2023

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORÍA	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2022	5	33	35	33	23	7	\$1.793.694.097	1	35	0
2023	3	28	30	28	21	3	\$2.098.540.259	0	1	29
Total	8	61	65	61	44	10	\$3.892.234.356,00	1	36	29

A 30 de noviembre de 2024

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTES POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV OS	DISCIPLINARIO S	FISCALES	CUANTIA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2023	7	19	20	19	12	6	\$369.443.406,00	0	18	2
2024	3	23	31	23	20	4	\$2.666.701.051,00	0	0	31
Total	10	42	51	42	32	10	\$ 3.036.144.457,00	0	18	33

4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Incidencia Fiscal

Auditoría	Descripción hallazgo	Cuantía	Responsable
Auditoría 25 de 2023	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$39.476.053, por mayores valores pagados por acero de refuerzo y malla electrosoldada, los cuales se cancelaron con el precio tope FFIE y no con el propuesto por el contratista, sobrecostos en grifería y secadores para manos, Contrato de Obra No. 1380-1332-2020.	\$ 39.476.053	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Auditoría 28 de 2023	Costos indirectos y pago de actividades del contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED. Presunto sobrecosto en la ejecución del contrato de obra	\$ 48.741.203	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Auditoría 28 de 2023	Valor del suministro e instalación de cubierta modular tipo sándwich en el contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED. Presunto sobrecosto en la ejecución del contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED.	\$ 272.470.524	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Auditoría 28 de 2023	Costos indirectos del contrato interadministrativo 3021455-2021 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia y su prórroga SED.	\$ 8.755.626	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Auditoría 500 de 2023	Hallazgo 1 se reconoció y pagó de manera extemporánea 178 solicitudes de cesantías parciales y/o definitivas a los docentes. Debido a la inoportunidad en el reconocimiento y pago de la prestación, se causó y pagó sanciones moratorias bajo las modalidades de vía administrativa, conciliación, transacciones judiciales, fallos judiciales y procesos ejecutivos, lo que ocasionó detrimento patrimonial por \$11.089.907.096 - radicado no. 1-2024-00377	\$ 11.089.907.096 (SED \$ 1.235.608.856)	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Auditoría 500 de 2023	Hallazgo 2 - el FNPSM pagó de manera inoportuna fallos y conciliaciones, por lo cual se ocasionó y pagó intereses moratorios, generando detrimento patrimonial por \$8.280.124.880, por el incumplimiento de los términos establecidos en los acuerdos conciliatorios, así como en los artículos 177 del C.C.A y 192 del CPACA. NO. 1-2024-00377	\$ 8.280.124.880 (SED \$ 1.061.648.789)	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Auditoría 21 de 2024	Hallazgo administrativo con presuntas incidencias disciplinaria y fiscal en cuantía de \$961.546.716.21 por falta de planeación en la cantidad de elementos de protección y prevención vial adquiridos como apoyo a la implementación de las estrategias para la movilidad alternativa y sostenible, sin tener certeza del real número de población escolar a beneficiarse, en cuanto a que un alto porcentaje de dichos elementos se encuentran en los almacenes de los colegios.	\$ 961.546.716	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Auditoría 600 de 2024	Hallazgo por inoportunidad en el reconocimiento y pago de 1.211 cesantías por \$76.785.039.187 e inoportunidad en el pago de cesantías, que conllevó al pago de 212 sanciones moratorias en las modalidades de vía administrativa, conciliación, ejecutivos y fallos ordinarios, generando detrimento patrimonial, por el pago de sanciones de mora y menoscabo a los recursos del FOMAG financiados a través de los recursos tes, que asciende a \$8.991.067.608. radicado no. 1-2024-18662.	\$ 8.991.067.608 (SED \$ 1.073.119.465)	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Auditoría 600 de 2024	FNPSM pagó inoportunamente fallos relacionados con sanción mora y pensiones, por lo cual se causó y pagó intereses moratorios por incumplimiento de términos establecidos en art. 177 C.C.A y 192 CPACA. Ocasionado por deficiencias de controles del cumplimiento de los términos para el pago oportuno y oficioso de los fallos, afectando la garantía de los derechos amparados por los fallos judiciales, con detrimento por el pago de intereses moratorios por \$3.419.184.418. Radicado no. 1-2024-18662.	\$ 3.419.184.418 (SED \$ 574.213.240)	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Auditoría 31 de 2024	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$99.031.834 y presunta incidencia disciplinaria, con ocasión del pago por parte de la sed, de intereses comerciales de sentencias ejecutoriadas, en virtud de lo establecido en los artículos 192 y 195 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo – CPACA	\$ 99.031.834	OFICINA ASESORA JURÍDICA

4. Visitas Contraloría Vigencia 2024

- **Auditoría Financiera y de Gestión No. 21.** “Evaluar la gestión fiscal de la Secretaría de Educación Distrital - SED de la vigencia 2023, mediante la aplicación simultánea y articulada de sistemas de control fiscal como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas, seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación del control fiscal interno, con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos, entre otros, puestos a disposición del gestor fiscal, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz y económica para el cumplimiento de los objetivos, planes, programas y proyectos de la entidad, de tal forma que permita opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto; conceptuar sobre el desempeño financiero, la gestión de la inversión y el gasto y la calidad y eficiencia del control fiscal interno y la eficacia y efectividad del plan de mejoramiento”.
- **Auditoría de Cumplimiento No. 31.** “Evaluar la gestión fiscal desplegada por la Secretaría de Educación del Distrito - SEO, frente al cumplimiento y pago de sentencias judiciales, laudos arbitrales, acuerdos de pago y conciliaciones, así como la causación de intereses moratorias e indexación en los pagos durante las vigencias 2021, 2022 y 2023, mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal tales como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de las cuentas, evaluación del control fiscal interno y el seguimiento al plan de mejoramiento con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos, entre otros, puestos a disposición del gestor fiscal, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz y económica para el cumplimiento de los objetivos, planes, programas y proyectos de la SED; de tal forma, que permita opinar sobre la razonabilidad de la gestión frente a los pagos realizados en cumplimiento de las sentencias judiciales, laudos arbitrales, acuerdos de pago y conciliaciones, así como la acusación de intereses moratorias e indexación en los pagos efectuados y sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno”.
- **Actuación Especial de Fiscalización No. 204.** “Evaluar la gestión fiscal adelantada por la SED en los contratos de obra relacionados con Mantenimiento preventivo, Predictivo y/o Correctivo vigencias 2022 y 2023, en cada una de sus etapas contractuales
- **Auditoría de Cumplimiento Acción Conjunta Contraloría de Bogotá – Contraloría General de la República .** Emitir concepto sobre la gestión fiscal en el manejo de los siguientes recursos: SGP Educación, Propósito General (Deporte y Cultura); Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME); infraestructura Deportiva, Educativa, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación; Programa de Alimentación Escolar con todas sus fuentes de financiación, así como el cumplimiento de las demás disposiciones legales que le resulten aplicables a cada sujeto de control, por medio de una Auditoría de Cumplimiento bajo Acción Conjunta con la Contraloría Distrital de Bogotá, componente Educación”.

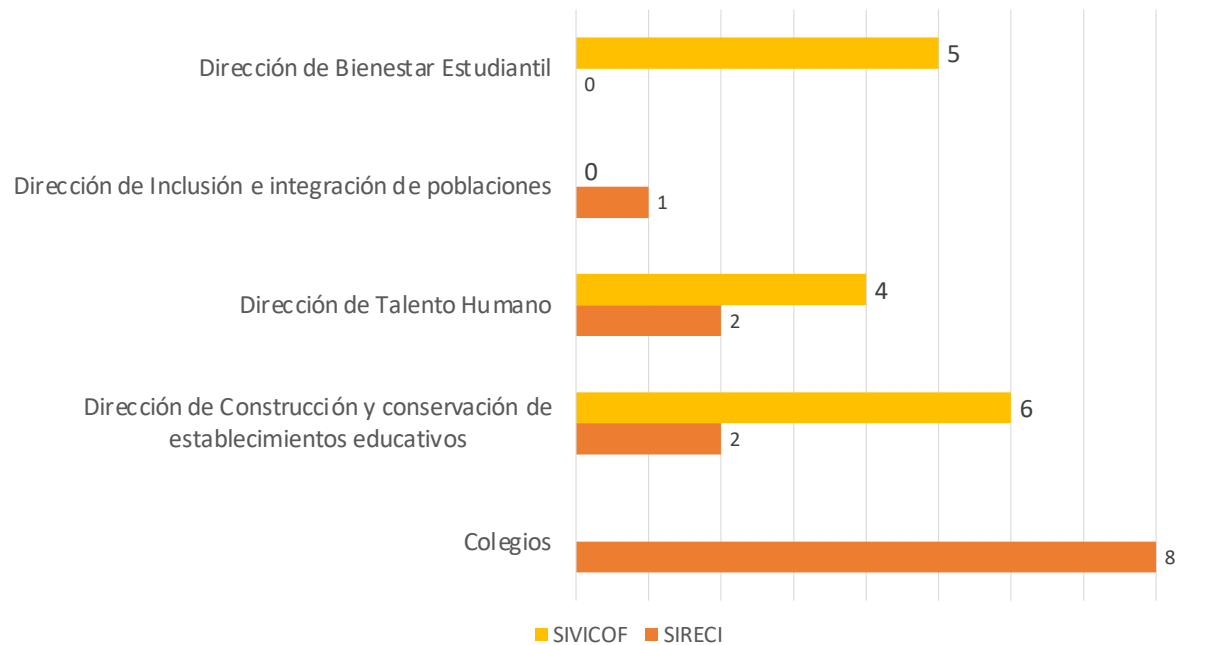
4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Relación de hallazgos- Acciones de mejora auditorías CGR

Año Auditoría	Auditoría	Hallazgos	Acciones	Incidencia hallazgos				Suscripción acciones	
				Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Cuantía hallazgos fiscales	SIRECI-CGR	SIVICOF-CB
2023	Auditoría Financiera FNPSM-FOMAG vigencia 2023	2	2	2	2	2	12.410.252.026	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM) 2023-II	2	2	2	2	2	19.370.031.976	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento a los recursos del SGP Bogotá, D.C. Educación, Propósito (Deporte, Cultura), Programa de Alimentación Escolar PAE y FOME, vigencia 2022	16	23	16	11	8	448.351.180	16	7
2021	Auditoría SGP-2020	1	1	1	1	0	0	1	0
Total		21	28	21	16	12	32.228.635.182	17	11

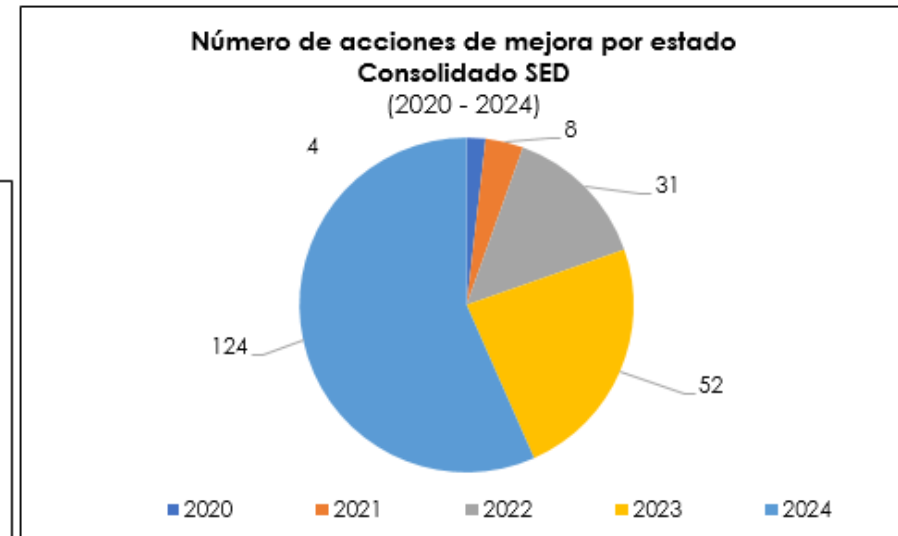
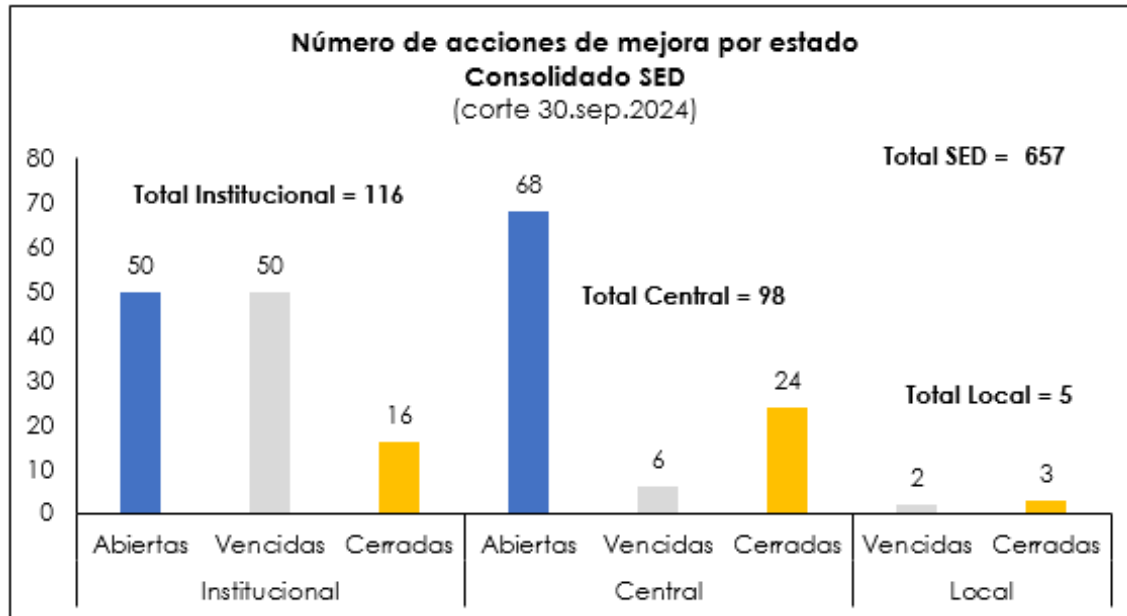
4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

No. Acciones por dependencias planes mejoramiento CGR



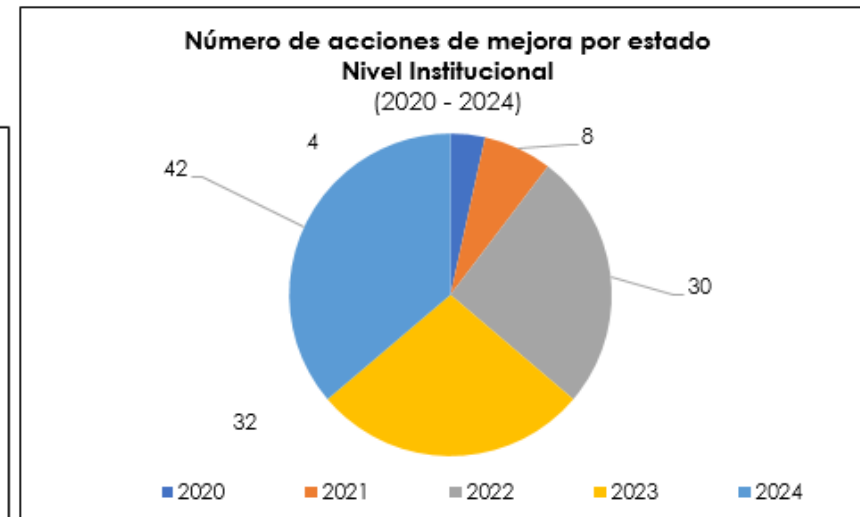
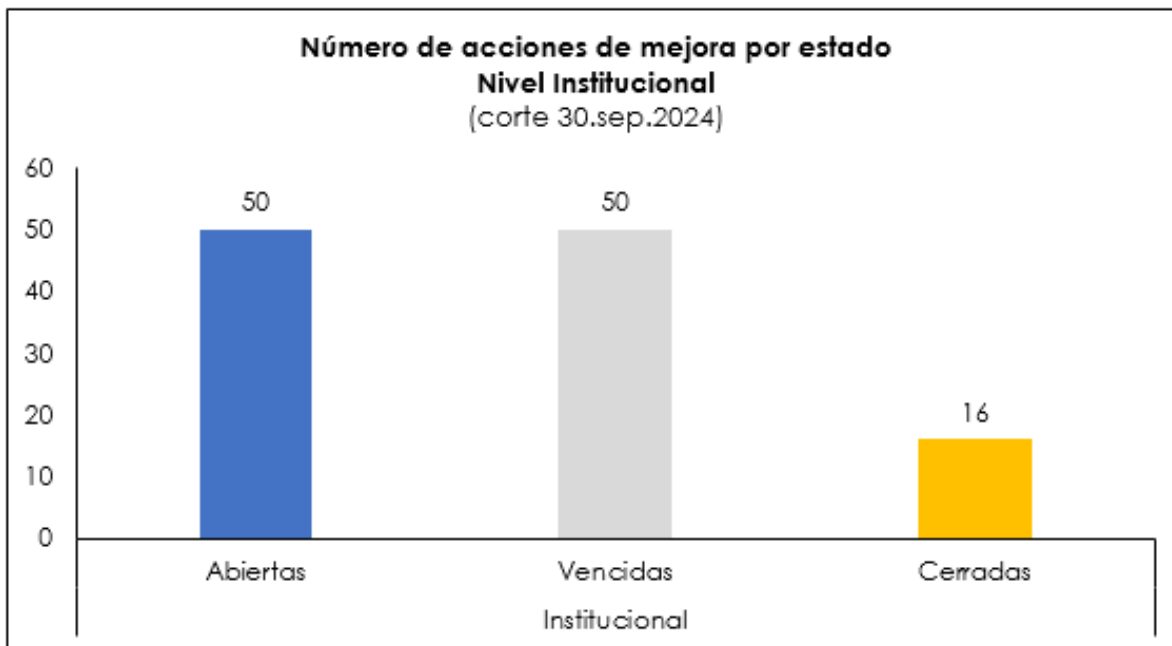
4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Auditorías Internas OCI



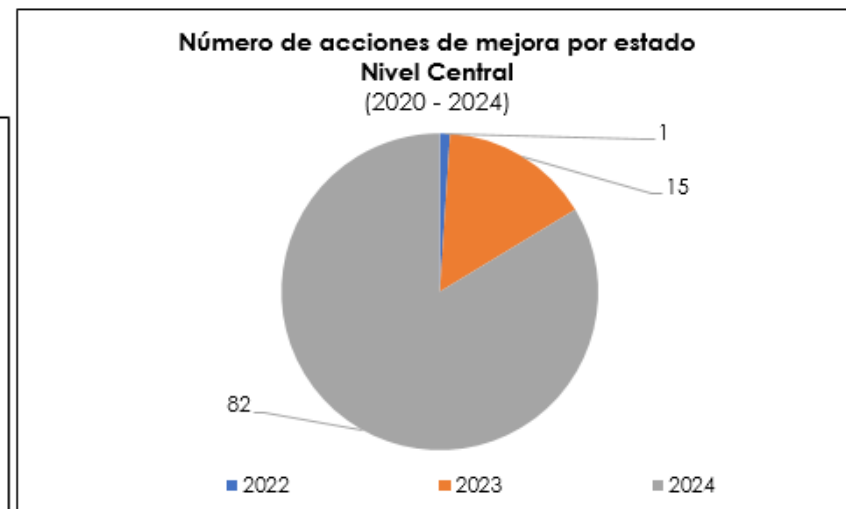
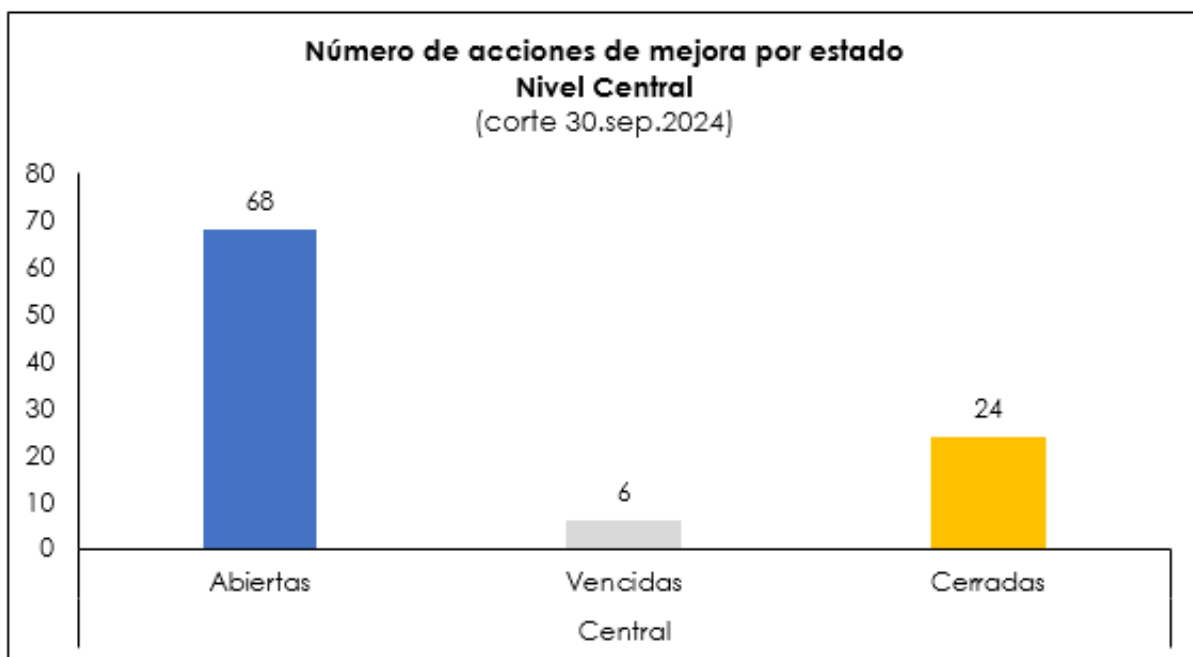
4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Auditorías Internas OCI



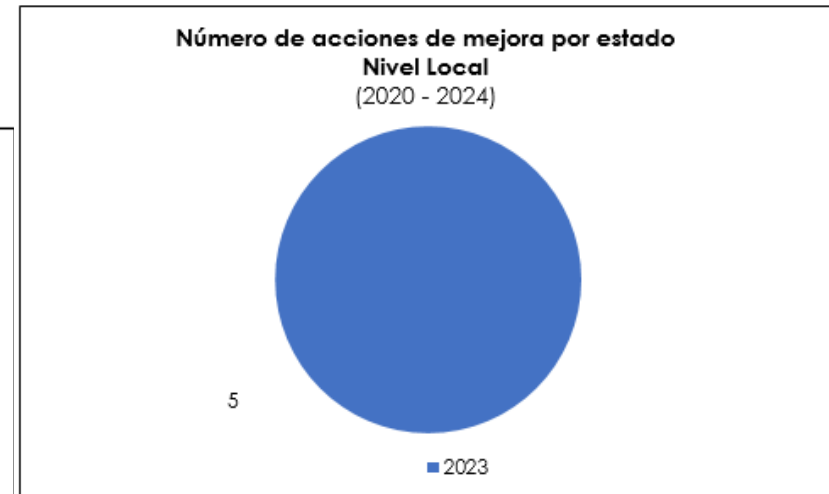
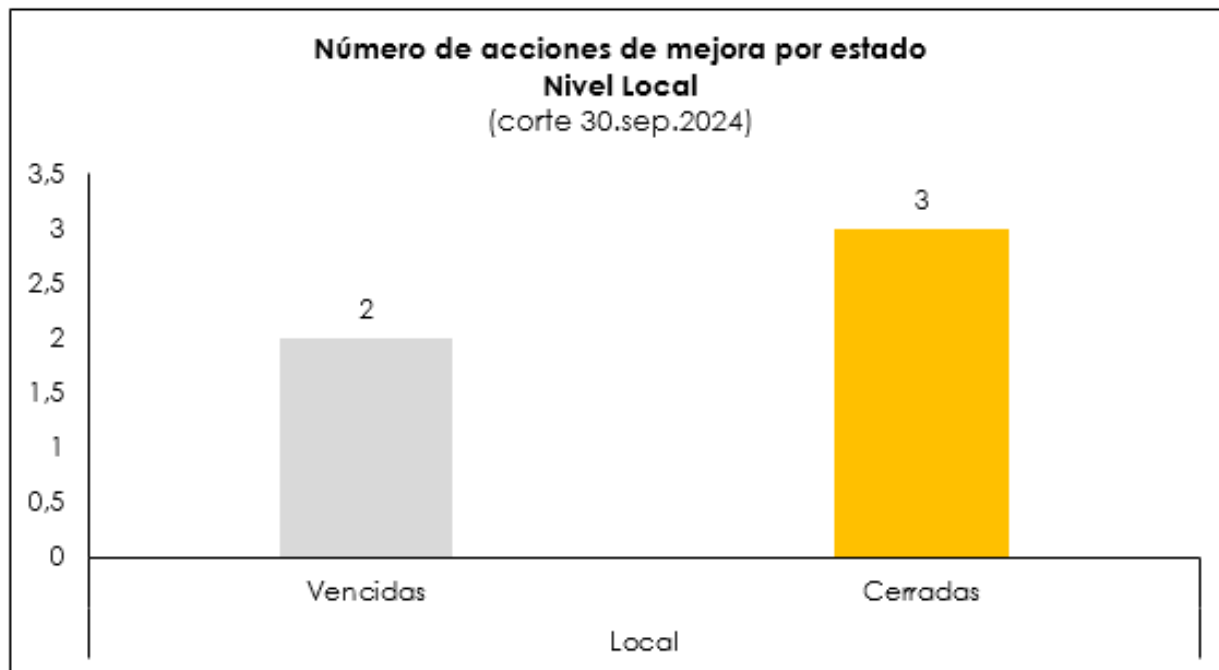
4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Auditorías Internas OCI



4. Estado Plan de Mejoramiento Corte 30 noviembre 2024

Auditorías Internas OCI



5. Mapa de Aseguramiento

Proceso de Servicio al ciudadano

5. Documentación de Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía

Matriz Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía– ¿Cómo se Construyó?

ADOPCIÓN METODOLOGÍA Y FORMATO

Esquema de Líneas de
Defensa y Mapa de
Aseguramiento
Resolución 003 del
23/sep./2024

CONFORMACIÓN EQUIPO DE TRABAJO



- OAP
- OCI
- Oficina de
Servicio al
Ciudadano

MESAS DE TRABAJO



1

Socialización de
la metodología

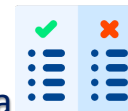
3

Mesas de trabajo
para documentar
líneas de defensa

6

Horas de trabajo

VALIDACIÓN LA MATRIZ DE LINEAS DE DEFENSA



Validación con la
Secretaría General de
la Alcaldía Mayor de
Bogotá

Validación con Líder
del proceso Servicio
Integral a la
Ciudadanía

- Jefe Oficina de
Servicio al
Ciudadano

APROBACIONES



Comité de
Coordinación
de Control
Interno

5. Documentación de Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía

Matriz Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía – ¿Qué viene?

Proceso	Objetivo	Indicador	Responsable	Fecha de Ejecución	Estado
Proceso 1	Objetivo 1	Indicador 1	Responsable 1	Fecha 1	Estado 1
Proceso 2	Objetivo 2	Indicador 2	Responsable 2	Fecha 2	Estado 2
Proceso 3	Objetivo 3	Indicador 3	Responsable 3	Fecha 3	Estado 3

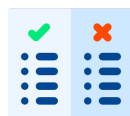
**CONSTRUCCIÓN DE
MAPA DE
ASEGURAMIENTO DEL
PROCESO SERVICIO
INTEGRAL A LA
CIUDADANÍA**

OCI



**ESCOGER PROCESOS
A DOCUMENTAR EN
2025**

OCI Y OAP



**APROBACIÓN
PROCESOS A
DOCUMENTAR EN
2025**

CIGD



**CONTINUAR CON LA
DOCUMENTACIÓN
DE LINEAS DE
DEFENSA Y MAPAS DE
ASEGURAMIENTO
DE LOS PROCESOS
ESCOGIDOS 2025**

OCI Y OAP

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

5. Documentación de Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía

Observaciones

Miembro de Comité que hace la Observación	Observación	Respuesta

5. Documentación de Líneas de Defensa Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía

Aprobación de Líneas de Defensa del Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía

Líneas de Defensa	APRUEBAN	NO APROBUEBAN	OBSERVACIONES
Matriz de Líneas de Defensa del Proceso Servicio Integral a la Ciudadanía			

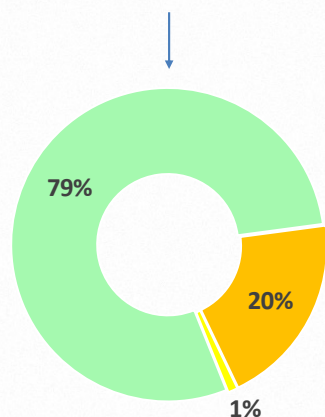
6. Varios

A. Seguimiento otros Entes de Control

6. Varios

SEGUIMIENTO RADICADOS PROCURADURÍA, PERSONERÍA Y VEEDURÍA

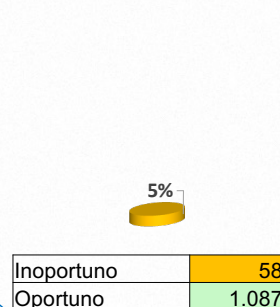
1.145 REQUERIMIENTOS RADICADOS



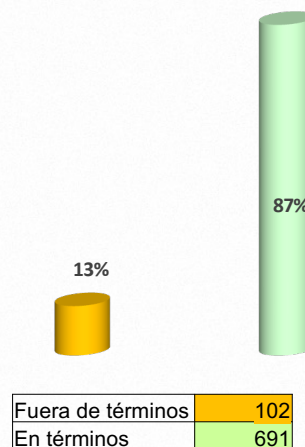
Ente de Control	Requerimientos
Personería	901
Procuraduría	231
Veeduría	12

793 REQUERIMIENTOS HAN SIDO FINALIZADOS

OPORTUNIDAD EN RADICACIÓN



OPORTUNIDAD EN RESPUESTAS



OFICINA DE PERSONAL	46
DIRECCIONES LOCALES DE EDUCACIÓN	15
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE INSTRUCCION	9
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	7
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3
5111 - GRUPO DE CERTIFICADOS LABORALES	3
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO	2
OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR	2
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	2
OFICINA OSC RESPUESTAS	2
COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	2
DESPACHO	1
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	1
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	1
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA	1
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	1
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	1
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - PRESTACIONES	1
COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	1
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	1

PERIODO: 20 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

6. Varios



Recomendaciones:

- Algunos requerimientos de entes de control están siendo radicados varias veces; por lo tanto, es necesario que el operador revise antes de radicar si un requerimiento ya ha sido presentado, consolidando así los radicados duplicados para evitar la sobrecarga administrativa.
- Dado que algunos trámites han sido radicados en SIGA de manera extemporánea, es crucial establecer un compromiso con el operador para garantizar que los requerimientos sean radicados el mismo día o, a más tardar, al siguiente día a primera hora para casos que ingresen después de las 4:00 p.m. Esto asegurará que las áreas responsables tengan el tiempo adecuado para gestionar las respuestas.
- Algunas áreas han respondido a requerimientos fuera del tiempo establecido por el ente de control, lo que hace necesario implementar un programa de **capacitación continua** para estas áreas. Este programa debe enfocarse en la importancia de cumplir con los plazos establecidos y las implicaciones de las respuestas tardías.
- Algunos requerimientos se han cerrado con traslados al área competente o radicados de salida sin respuesta al peticionario; por lo tanto, es esencial capacitar a las áreas que cometen este error de manera recurrente para garantizar respuestas completas y oportunas, notificando a ambas partes y evitando la imposición de sanciones o llamados de atención por parte de los entes de control que nos regulan.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



GRACIAS